



R-DNAT-2023-0863
SALTA, 13 de junio de 2023
EXPTE. N° 10.228/2021 (C.IyII)

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las elecciones de Director y Consejo de Gobierno del Centro de Estudios de Cuencas y Ríos de Montaña (CECRIM); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 292 obra Acta de la Asamblea del CECRIM y a fs. 299, consta Acta N° 5 de la Junta Electoral que intervino en las elecciones del 21 de diciembre de 2022, dando cuenta que la Lic. Silvia Ferreira Padilla fue electa por unanimidad como Directora; la Ing. Lucrecia del Milagro Ortega y Mgter. Laura Cristina Mármol como miembros del Consejo de Gobierno del citado Centro de Estudios.

Que a fs300-342 obran solicitudes de egresados de esta Universidad, manifestando su voluntad de pertenecer y adherir al CECRIM. A tal efecto, adjuntan su currículum vitae.

Que la Dirección y el Consejo de Gobierno toman conocimiento de tales solicitudes y expresan su total acuerdo a fs. 327 (Vta.).

Que el este Decanato toma conocimiento a fs. 343 e indica que se dé continuidad al trámite correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Acta de la Asamblea del CECRIM (fs, 292) y Acta N° 5 (fs. 299) de la Junta Electoral que intervino en las elecciones del 21 de diciembre de 2022, con el fin de elegir Director/a y miembros del Consejo de Gobierno; consecuentemente designar a las siguientes profesionales:

DIRECTORA:

Dipl.Lic. Silvia Elena FERREIRA PADILLA

CONSEJO DE GOBIERNO:

Ing. Lucrecia del Milagro ORTEGA
Mgter. Laura Cristina MÁRMOL

ARTÍCULO 2°.- INCORPORAR a los siguientes profesionales, egresados de esta Universidad como miembros del CICREM, a partir del 13 de junio de 2023. Para un mejor proveer, se detalla la totalidad de sus miembros:

Integrantes Externos:

Dra. Marta PARIS (UNL)
Dr. Martín SIROMBRA (UNT y UNCA)



R-DNAT-2023-0863
SALTA, 13 de junio de 2023
EXPTE. N° 10.228/2021 (C.IyII)

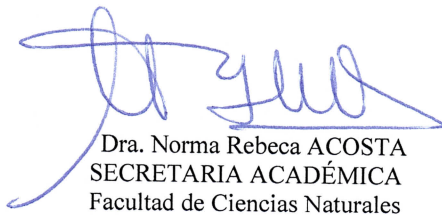
Dra. Adriana ROVERE (UNRN-CONICET)
Ing. Myriam Cecilia BOTELLI (UCSAL)
Lic. Silvio CASIMIRO (UNCA-CONICET)
Geól. Gabriel LÓPEZ VÁZQUES (UNSa)
Ing. Evangelina REYNOSO VILDOZA (UNSa)
Prof. Sebastián Matías MAITA (UNSa)
Ing. Daniela Irene QUINTERO (UNSa)
Ing. Alejandra Soledad ALVARADO (UNSa)
Ing. David Arturo EASDALE (UNSa)
Ing. Patricia Cecilia ESPINOZA (UNSa)
Ing. María Jesús MAÑAS (UNSa)
Ing. Yésica Silvana RIERA (UNSa)
Ing. Eugenia Jéssica MÉNDEZ (UNSa)

Integrantes Internos:

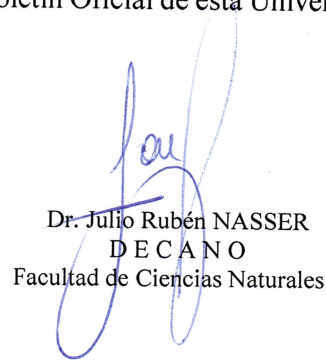
Dr. José SASTRE (UNSa)
Dra. Eugenia GIAMMINOLA (UNSa)
Mgter. Mónica PASCULLI (UNSa)
Ing. María Cecilia NICOLÓPOLUS (UNSa)
Mgter. Eliana del Milagro ALVARADO (UNSa)

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a Lic. Ferreira, Ing. Ortega, Mgter. Mármol y nuevos miembros, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la DGAA a sus efectos.

aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales